

SERVICIOS INTEGRALES CONTRACTUS CIA LTDA

Quito-Ecuador

ACTA No. 003-2015 DE ASAMBLEA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de abril de 2015, en virtud de la convocatoria efectuada el 4 de abril del 2015 por la Sra. Katty Jannet Ortiz Navarrete, se reunieron en Asamblea General de Accionistas con carácter extraordinario e universal, los siguientes socios:

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>NÚMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR SUSCRITO</b>	<b>VALOR PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
KATTY JANNET ORTIZ NAVARRETE	380	380,00	380,00	95,00%
PRISCILA ANDREA KON SANTANA	20	20,00	20,00	5,00%
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	<b>100,00%</b>

Con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día el mismo que se procede a dar lectura :

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum
2. Lectura del Informe de Gerente, y análisis de estados financieros
3. Lectura de informe de comisario
4. Aprobación de los Estados Financieros del año 2014
5. Aprobación del Acta

Luego de la lectura del orden del día, fue aprobado por unanimidad.

Instalada la reunión de manera unánime y de conformidad a los estatutos de la compañía que se encuentra en la Escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctora Paola Delgado Looor el 27 de marzo de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de junio de 2013, bajo el No. 2392, tomo., los socios resolvieron:

- 1.- Que existe el Quórum del 100 % de los socios para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos una vez que se ha llamado a la lista y se ha constatado los presentes.
- 2.- . Lectura del Informe de Gerente, y análisis de estados financieros, la señora contadora da lectura a los estados financieros y facilita una copia a los socios para su aprobación. El informe de Gerente se aprueba por unanimidad.
- 3.- Lectura del informe de Comisario.- se da lectura al informe del comisario y se aprueba por unanimidad.
- 4.- Aprobación de Estados Financieros.- Luego de varias intervenciones de los asistentes, se aprueba los Estados Financieros y se dispone que se cumpla con las obligaciones tributarias y sociales de la compañía.
- 5.- Se da un receso de diez minutos para redactar el acta y se da lectura de la misma aprobándola.

Agotado el orden del día, previa lectura y aprobación del acta, en todas y cada una de sus partes, se levanta la sesión a las 16h00 del 15 de abril del 2015.



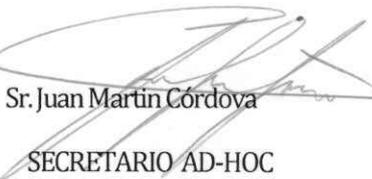
Sra. Kathy Jeannet Ortiz Navarrete

GERENTE GENERAL



Ing. Priscila Andrea Kon Santana

PRESIDENTE



Sr. Juan Martín Córdova

SECRETARIO AD-HOC